MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com

ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

SECRETARIA MUNICIPAL Honduras, C.A.

CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número ochenta y siete de sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: ACTA NUMERO OCHENTA Y SIETE.- INFORME DE RESULTADOS DE INDICADORES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CORTES EN EL AÑO 2014.- SESION DE CABILDO ABIERTO N° 12/2015.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil quince; siendo las 3.00 P.M. Reunidos en el Salón Consistorial del Palacio Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidió el alcalde municipal Lic. Allan David Ramos Molina con asistencia del Vice-Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores: Omar Giancarlo Rodríguez; Dany Díaz, Linda Dinora Varela; Juan Bautista Turcios; Roberto Belisle; Christian Joel Rowe; Juan Eduardo Vallecillo B.; Karen Kilgore; Flavia Gisselle Guillén; no haciéndose presente con excusa el Regidor José Reynaldo Villeda; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fé, contándose con la presencia del Comisionado Municipal, la Comisión de Transparencia Municipal, y los Directores Distritales de Educación y la representante de la Dirección Departamental de Educación; desarrollándose la sesión de la siguiente manera: *Primero: Invocación a Dios por el representante de la Iglesia Católica.*- Segundo: Entonación del Himno Nacional por la concurrencia. Tercero: Presentación de los miembros de la mesa principal. Cuarto: Lectura de la Certificación del punto de Acta de aprobación del Cabildo por el Secretario Municipal.- Quinto: Apertura del Cabildo Abierto por el señor Alcalde Municipal Lic. Allan Ramos Molina. El alcalde Municipal saluda a los integrantes de la Comisión Municipal de Educación (COMDE) y a los asistentes a este cabildo abierto; seguidamente explica que en este cabildo se presentará un informe sobre los resultados de los indicadores del desempeño educativo durante el año 2014; explicando que la educación debe verse como un esfuerzo de todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje; y que la Corporación siempre ha apoyado este sector, estableciendo alianzas estratégicas con todos los involucrados con el propósito de alcanzar los mejores logros en este campo. Seguidamente da por abierto el cabildo abierto informativo y hace una exposición de los aspectos más relevantes del municipio; como ser: población de 139,000 habitantes, con una distribución de género de 51% mujeres y 49 % varones, con un 99.2% de población alfabetizada, con una tasa de crecimiento poblacional del 2.7%, somos un municipio cuya principal actividad económica es los servicios portuarios, con una cobertura de agua potable de un 97%, 95% de cobertura de red eléctrica, y una extensión territorial de 391 Km^2; contamos con un Plan de Desarrollo Municipal, aprobado en cabildo abierto en el año 2011 con una proyección hasta el 2034 con 8 ejes de desarrollo, enfatizando como primer eje la educación. En el aspecto educativo se ha venido trabajando en todos los niveles desde pre básico hasta universitario, en el área técnica, educación alternativa, educación especial. se tienen programas de becas sociales a la excelencia, se han firmado convenios con INFOP, se apoya a la educación con el pago de niñeras, vigilantes, aseadoras, maestros de computación e inglés; se trabaja en la calidad y competitividad educativa brindando reforzamiento en español y matemáticas, se apoyan las olimpiadas educativas; todo con el propósito de apoyar a la niñez en el proceso de aprendizaje; igualmente se atiende a personas con necesidades educativas especiales a través de la escuela especial Emanuel. Se firmó convenio con la Dirección Distrital a través del cual se apoyan las actividades de ésta, con una inversión de 5.3 millones de Lempiras al año. Se apoya la educación técnica a través de la Escuela Taller Municipal; se apoya la educación alternativa a través de los programas Educatodos, Alfasic e IHER; Se apoya la educación universitaria a través de las becas y el pago del personal del telecentro universitario en estos programas se invirtió en el año 2014 un promedio de 7.1 millones de Lempiras. Se transfieren recursos a instituciones de enseñanza como escuela Ozanam de la Iglesia Católica, la fundación Luis Braille, la escuela de adultos, la escuela taller con un valor de 2.7 millones de Lempiras; en cuanto a la construcción y mantenimiento de escuela se han invertido un promedio de 27 millones de Lempiras en la construcción de la Escuela José María Medina, la escuela Nuestra Señora de la Merced de Nuevos Horizontes, el Jardín de niños San Isidro; además se han invertido 15 millones de Lempiras en el mantenimiento de centros educativos. En el presente año se ha asumido la responsabilidad del manejo del centro de

ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

Atención Integral del Niño San José, donde se atienden más de cuarenta niños; se apoyó la creación de un comedor infantil para beneficiar a los escolares del sector del Porvenir y la Laguna; asimismo se apoyo la creación del comedor Solidario del Instituto Franklin Delano Roosevelt. Se pretende ampliar la cobertura del telecentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras aperturando la carrera de Administración Aduanera; en el año 2014 se graduaron 5 técnicos universitarios en microfinanzas y 20 profesionales con el grado de maestría. Se está trabajando en la educación bilingüe a través de la instalación de mas pizarras electrónicas. Seguidamente hiso un llamado a los patronatos del municipio para que fomenten la educación en sus comunidades motivando a los vecinos para que sus hijos asistan a las escuela y que en los proyectos que se prioricen se les de prioridad a la educación. Sexto.- Presentación.-El Lic. José Alfredo García , Director Distrital del Área Urbana de Puerto Cortes y Presidente del Concejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) presenta los resultados finales del año 2014 informando que en el área de Pre básica se refleja una matrícula inicial de 3,018 alumnos, con una deserción del 2.41 %.-En el primer ciclo de Educación Básica En el primer ciclo se matricularon 7,897 terminando 7,632 desertaron 320 que equivale al 4.05 y aprueban 7,574 y reprueban 58 alumnos equivalente al 0.75%.- En el segundo ciclo se matricularon 7,475 terminando 7,303 desertaron 249 que equivale al 3.33% y aprueban 7,262 y reprueban 41 alumnos; en el tercer ciclo se matricularon 6,254 terminando 5.882 desertaron 727 alumnos que equivale al 11.62% y aprueban 5,425 y reprueban 457 alumnos que equivalen al 7.76%. En el nivel diversificado se matricularon 3,476 terminando 3,218 desertaron 352 que equivale al 10.12% y aprueban 3,031 y reprueban 187 alumnos qué equivale al 5.81%. el índice de deserción es del 9.01% y de reprobados 11.29% de un total de 8,211 alumnos.- En general en el 2014 se tuvo una matrícula en el nivel básico y diversificado de 25,102 alumnos, terminaron 24,035, desertaron 1,648 que equivalen al 6.46 %, aprobaron 23,392, reprobaron 743 estudiantes que equivale al 3.49 %. Seguidamente informó que la cobertura en el año 2015 en educación pre básica se tiene una cobertura de 87% niñas y 82 % varones para un total de 84 %; lo que significa que no se están atendiendo a una población de 451 niños. En el primer ciclo de educación básica hay una matrícula de 7,639 alumnos para una cobertura del 85%; En el segundo ciclo de educación básica hay una matrícula de 7,348 alumnos para una cobertura del 84%; En el tercer ciclo de educación básica hay una matrícula de 5,967 alumnos para una cobertura del 72%; en el diversificado se tiene una matrícula de 2,891 alumnos para una cobertura del 35%. El sistema de ISEMED atiende una población de 1,235 educandos mayores de 15 años; educatodos cubre una población de 713 educandos; el IHER atiende a 545 estudiantes; Asimismo se están atendiendo 1,334 estudiantes con el trabajo educativo social de los estudiantes de último año; Alfasic atiende a 129 estudiantes. Dentro de las mejoras que se han implementado en el año 2015 mencionó: Se desarrolló el proceso de matricula sin restricción alguna, se está implementado el diseño curricular básico en el aula de clases, se han capacitado a los docentes multigrados, se reubicaron a 60 maestros de centros con menos matricula a centros donde se ha incrementado la matricula, se han desarrollado escuelas de padres, se está aplicando el modelo educativo intercultural bilingüe; se hace en cada centro un proceso de rendición de cuentas, se han cumplido 105 días de clases sin interrupciones. Se ha creado el bachillerato en operaciones marítimas, se está fortaleciendo la clase de inglés con el apoyo del gobierno local. Se han identificado puntos críticos en la educación en el municipio: la deserción, el ausentismo, la reproducción de pruebas formativas mensuales, la cobertura de población especialmente en el tercer ciclo y en diversificado, falta de compromiso de los padres de familia en el proceso de aprendizaje, carencia de material didáctico, funcionalidad de los Consejos Escolares de Desarrollo, reparación y mantenimiento del vehículo asignado a la Dirección Distrital. Seguidamente se le cedió la palabra a la concurrencia para que hicieran sus propuestas participando el señor Esteban Elvir quien manifestó que hay campesinos que no pueden cultivar sus tierras por no tener recursos económicos, por lo que solicitó a la Corporación Municipal un proyecto de financiamiento a bajo costo. Posteriormente el profesor Fredy Montes quien felicitó a la Corporación Municipal por trabajar en beneficio de la educación en el municipio, ya que eso ha ayudado que los indicadores educativos vayan mejorando en el municipio; manifestó que la deserción y el ausentismo escolar son indicadores que aun necesitan mejorar y solicitó a la municipalidad que colabore en ese sentido, implementando un proyecto que obligue al padre de familia a enviar sus hijos a las escuela. El

ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

señor Francisco Romero felicita a la Corporación por el apoyo que se le está brindando a la educación en el municipio, ya que a asumido las obligaciones de la Secretaría de Educación. El señor Max Rodas felicita a la Corporación Municipal por la inversión en educación; seguidamente expone que el principal problema se observa en el nivel medio, ya que no todos los alumnos pueden ingresar al sistema debido a que no en todas las comunidades existen centros básicos, por lo que propone la creación de mas centros básicos y llevar educación alternativa a esos sectores, asimismo solicita el cumplimiento de la ordenanza que obliga a los padres a enviar a sus hijos a la escuela, esto con el propósito de disminuir la deserción escolar. El licenciado Alfredo García hace la recopilación de las observaciones hechas. Acto seguido se procedió por parte de la Dirección Distrital de Educación a hacer entrega de reconocimiento a los medios de comunicación que han apoyado las actividades educativas de esa Dirección; siendo estos: La Voz del Atlántico, Best TV Puerto Cortés Cortés, Canal 100 Puerto Cortés. Se procedió a juramentar al Consejo Municipal de Desarrollo de Educación (COMDE) integrado por José Alfredo García, Cruz Jacqueline Matamoros, José Francisco Tejada, María Luisa Martell, Vilma García, Cesar Omar Amador, Bessy Rivera de León, Thomas Rodas Peña, Lourdes Ramírez, Gloria Marina Castellanos, Felicita Cárcamo Sánchez, Juan Carlos Zuniga, Obdulio García, Kevin Altamirano, Duany Marisol Granillo Gómez, José Luis Lara, Elio Henríquez, Marco Aurelio Matamoros, Rosi Yolibeth Centeno; quienes fueron juramentados por el Alcalde Municipal y prometieron cumplir y hacer cumplir la Constitución de la república y las leyes; seguidamente tomaron posesión de sus cargos.- Octavo.-El Alcalde dio por cerrado el cabildo siendo las 5.15 P.M.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal